

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

1866 *ORDEN de 13 de enero de 1994 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Apezteguía, con Grandeza de España, a favor de don Jaime Parlade Sanjuanena.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo, a favor del interesado que se expresa.

Título: Marqués de Apezteguía, con Grandeza de España.
Interesado: Don Jaime Parlade Sanjuanena.
Cuasante: Doña María Inés Sanjuanena y Fontagud.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 24), la Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria.

1867 *ORDEN de 13 de enero de 1994 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Vicente del Barco, con Grandeza de España, a favor de don Fernando Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo, a favor del interesado que se expresa.

Título: Marqués de San Vicente del Barco, con Grandeza de España.
Interesado: Don Fernando Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart.
Cuasante: Doña Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva (cesión).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 24), la Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria.

1868 *ORDEN de 13 de enero de 1994 por la que se deja sin efecto la de 27 de diciembre de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1986.*

Por Orden de 27 de diciembre de 1985 se dejó sin efecto la de 17 de junio de 1977, por la que se mandaba expedir, previo pago del impuesto correspondiente, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Olivart, a favor de don Gonzalo de Orellana y de Dalmau, en razón a no haberse producido el referido pago dentro del plazo marcado en las disposiciones vigentes.

Por sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 26 de noviembre de 1991 se declaró ser eficaz el pago del impuesto efectuado por el recurrente

te que le fue liquidado en 21 de febrero de 1986, debiendo la Administración expedir a su favor Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Olivart.

En razón de lo expuesto, este Ministerio ha acordado, en ejecución de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en 26 de noviembre de 1991, dejar sin efecto la Orden de 27 de diciembre de 1985 y expedir Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Olivart, a favor de don Gonzalo de Orellana y de Dalmau.

Lo que digo a V.I.; para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), La Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria.

1869 *ORDEN de 13 de enero de 1994 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Villar de Fuentes, a favor de doña Romana Quiroga Posada.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo, a favor de la interesada que se expresa.

Título: Conde de Villar de Fuentes.
Interesada: Doña Romana Quiroga Posada.
Cuasante: Doña María del Carmen Quiroga Posada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 24), la Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria.

1870 *ORDEN de 13 de enero de 1994 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión por cesión en el título de Conde de Salvatierra, con Grandeza de España, a favor de don Cayetano Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo, a favor del interesado que se expresa.

Título: Conde de Salvatierra, con Grandeza de España.
Interesado: Don Cayetano Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart.
Cuasante: Doña Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva (cesión).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 24), la Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria.